

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 124

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEFONICA

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

DESDE BELALCAZAR

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

Discursos del Gobernador de Córdoba, el Comandante de la Guardia Civil, el Alcalde y el poeta García Arévalo.—Un acto emocionante bien acogido por el pueblo

Llegada de las autoridades

El día 24 de los corrientes se efectuó con gran solemnidad la entrega a la Guardia civil de la bandera que le ha regalado este pueblo.

Próximamente a las once y media de la mañana se encontraban en la Plaza de la República las autoridades locales, la comisión organizadora del acto y numeroso público esperando la llegada del Gobernador y demás autoridades que le acompañaban.

A las doce llegó la primera autoridad provincial señor González López en unión del comandante de la Guardia civil señor Baraibar en representación del director general de la Guardia civil general Cabanellas; del teniente jefe de esta línea don Rafael Ferrando; del juez del Instrucción del partido de Hinojosa del Duque don Ignacio de Larra y Córdoba; el secretario del gobernador señor Carranza; del abogado don Feliciano Delgado Gallego y de don Remigio Abad.

A la llegada del auto que ocupaba el señor González López la banda de música ejecutó el himno de Riego, siendo ovacionado el gobernador y ovándose vivas a la República.

Acto seguido se trasladaron al desfiladero de la plaza de la República, presentadas todas las personalidades de relieve de la población.

Terminadas las presentaciones y después de rendir honores a la primera autoridad la sección de los Exploradores de España dirigidos por su celoso jefe el maestro señor Paredes se formó una gran manifestación presidida por las autoridades visitantes para acompañar a la bandera que era conducida por el alcalde presidente don Pedro José Delgado Castellano y escoltada por la Guardia civil.

El acto de la entrega de la bandera

Llegada la manifestación a la plaza donde se halla el cuartel de la benemérita se efectuó la ceremonia de la entrega de la bandera.

El alcalde al entregarla a la gentil señorita Manola Delgado Alonso, hija del secretario del gobernador civil de Sevilla, pronunció en medio de un respetuoso silencio las siguientes palabras:

“Emocionado me siento al ver a mi pueblo en la calle demostrando claramente el interés y cariño que siento hacia el benemérito Cuerpo de la Guardia civil para rendirle el homenaje que por sus reconocidos méritos en el mantenimiento del orden se ha hecho acreedor.

El orden es la paz, el principal leñitivo para la vida y tranquilidad del hogar, donde el hombre piensa en el futuro, soñando despierto en tener sucesores que continúen su vida.

Igualmente soñaba yo en tener una hija ideológica, preocupándome de la felicidad de ella y pensando en su forma de existencia.

Soñaba yo en la República como una hija querida con su bandera como insignia fiel de la Libertad.

Como todo en la vida se consigue con la decisión y el trabajo yo conseguí mi bandera y como se entrega una hija he de entregarla a la gloriosa institución de la Guardia civil, la cual estoy seguro de que la defenderá como merece porque de no ser así jamás la entregaría.

Esta linda niña es la madrina, es la primera que toca mi bandera para que por sus trámites vaya a su destino; al comandante de este puesto de la Guardia civil.

Peró si algún día la viera en peligro cuenten que como la Guardia civil estará a su lado y perderé la vida defendiéndola. Ahí la teneis y gritad conmigo: ¡Viva la República! ¡Viva la Guardia civil!

A continuación la madrina, señorita Delgado recitó la siguiente composición, original como todas las recitadas luego del prestigioso poeta don Federico García Arévalo y Delgado:

Esta bandera sagrada
Emblema de glorias mil
Dona a la Guardia civil
Esta villa entusiasmada;
Nunca estará más honrada
Que estando en vuestra compañía
Por la brillante campaña
Que prestais a la nación;
¡Que viva esta Institución
Orgullo de nuestra España!
Que prestais a la nación;

La señorita Delgado fue ovacionada.

Después el comandante de la Guardia civil señor Baraibar leyó un magnífico trabajo sobre la significación del acto y del Instituto de la Guardia civil, agradeciendo la donación en nombre del general Cabanellas, del que dijo que aunque ausente se encontraba espiritualmente en el acto y terminó dando vivas a la Guardia civil, a la República y al pueblo de Belalcázar. Fué muy aplaudido.

El gobernador civil don Manuel María González López, usó a continuación de la palabra y con una oratoria florida y brillante hizo resaltar el acto que se celebraba y dijo que significaba la unión del pueblo español con la institución más española que existe, lo que probaba que los hombres de buena voluntad no temen a la Guardia civil, sino que son los que deben algo a la Justicia, los que lamentan su existencia.

La organización, agregó, que recuerda a los antiguos tercios españoles que hicieron morder el polvo en Cerinola, Garelano y Pavia a las armas europeas que hasta entonces se tenían por invencibles.

Tened seguridad que cuando ondee esa preciosa bandera, encarnación de la República, que es España, en la casa cuartel de Belalcázar, estará honrada porque acogerá bajo sus pliegues a hombres honrados que defienden la paz de la nación. Una entusiástica ovación ahogó las últimas palabras del gobernador civil.

Al ondear la bandera en el balcón principal del edificio tocó el himno nacional y las fuerzas presentaron armas.

Después don Federico García Arévalo y Delgado recitó el hermoso canto que reproducimos a continuación:

Es símbolo de España esta bandera
Que flota placentera
Como emblema de luz y de armonía
Como arrullo de gesta
Que encumbra con la voz de su poesía
A una raza viril, como es la desta,
España, patria mía.

En tu cumbre de gloria yo te aclamo
Bandera inmarcescible y yo te amo
Fundiendo con el ritmo de mi acento
Y la nota de amor de mi sonrisa
Los colores de luz que lanza al viento
Tu historia, tu grandeza,
Tu escudo y tus leones
Movidos por la brisa
Del beso que te dan con gentileza
Los nobles corazones
Que mirándose en ti, tus glorias dicen
A la par que extasiados, te bendicen
Horremos a esta insignia esplendorosa
Que hoy se siente feliz y jubilosa
Porque se iza en honor de un Cuerpo
armado
que es la Guardia civil que a España ha
dado
A la vez que honra y prez, prestigio y gloria
La sublime victoria;
De refrenar las turbas inconscientes
Que en loco desvarío
Impulsadas por predicas dementes
Cometen extravíos
Que llenan a la patria de amargura
De ruina, de vileza,
Oprobio y desventura.
Que enturbia el esplendor de su grandeza
Y a la Guardia civil y a esta bandera
Aplauda conmovida, España, entera,
Ya que supieron darnos paz y amores,
Ornato y alegría,
Como el rayo de luz da mil colores
Como el eco triunfal da la poesía
Que en este ambiente flota,
Como el ritmo musical da la armonía
Que en todo a Dios denota;

¡BANDERA... PATRIA MÍA!

Una imponente ovación que duró largo rato sonó al terminar el señor García Arévalo.

Por último la bellísima señorita María Ballesteros Cárdenas, hija del comandante de este puesto de la Guardia civil don Enrique Ballesteros, leyó con armoniosa voz la siguiente composición:

A esta hermosa Institución
Llamada Guardia civil,
Enamorada y gentil,
Entrego mi corazón
Yo alado con ilusión
Mi gloria y antepasado
Mi abuelo y mi padre amado,
Guardias civiles han sido
Que a esa bandera han servido

Con gran lealtad que me ha honrado.
Por eso yo a esta bandera
Amante y enardecida,
Le ofrezco el alma y la vida
Y la guerré hasta que muera;
Y solo de esta manera
Todo español debe amarla
Y si intentan ultrajarla
Defendéla de tal suerte
Que a nadie importe la muerte
Si es necesario salvarla.

Una estruendosa ovación premió la inspirada poesía por la bella señorita Ballesteros.

Un lunch en la casa cuartel

Invitados por la comisión organizadora entraron los numerosos concurrentes a la casa cuartel donde se sirvió un espléndido lunch a base de pastas y licores, quedando todos altamente complacidos de las atenciones recibidas.

Los exploradores de España fueron también obsequiados y lo mismo las fuerzas de la Guardia civil, a las que se sirvió una comida extraordinaria.

Un banquete en el Ayuntamiento

Después de breves momentos de descanso en el domicilio de don Feliciano Delgado Gallego se trasladaron los ilustres visitantes a la casa Ayuntamiento en cuya planta baja se sirvió un magnífico banquete por el popular H. Caballero de esta localidad.

Llegada la hora de los brindis usó de la palabra el alcalde, que tuvo frases de agradecimiento para los visitantes y para la comisión organizadora del acto y dijo que dentro de la República caben todos los hombres de honradez. Fue aplaudido.

A continuación don Feliciano Delgado Gallego felicitó a su pueblo por haber tenido la honra de ser visitado por el gobernador y explicó el simbolismo de los colores republicanos diciendo que el rojo y el amarillo significan el capital y el trabajo que deben vivir en armonía y el morado a más de su significación histórica significaba el sacrificio que debemos hacer como penitencia por los pecados cometidos. Fue muy aplaudido.

El médico y poeta don Federico García Arévalo, presidente de la comisión organizadora, ofreció el banquete en fáciles e inspirados versos, escuchando también muchos aplausos.

El comandante de la Guardia civil dió las gracias emocionado y pidió a Dios que el orden no vuelva a alterarse en España. Igualmente fue ovacionado.

Por último habló el gobernador que dedicó un canto a Belalcázar diciendo que tiene un castillo de la Edad Media y que así como en aquella época al pie de cada fortaleza había un trovador, este castillo tiene también un bardo insigne en el señor García Arévalo, que si es poeta local por el afecto que todos le dispensan, es regional, nacional y mundial por los altos vuelos de su estro poético que merece la admiración de cuantos tienen la dicha de escucharlo.

Quedo rendido, agregó, ante este Belalcázar que no se si es bello por la belleza de sus mujeres, que son flores que lo adornan y por las bellas acciones de sus habitantes, que con tanta hidalgua y hospitalidad saben acoger a sus visitantes. Escuchó una estruendosa ovación.

Con la mayor alegría terminó el acto que fue amenizado por la banda municipal de Hinojosa del Duque.

Una visita al castillo

El gobernador y sus acompañantes visitaron el histórico castillo y salieron admirados de las bellezas que encierra y del hermoso panorama que desde la torre del Homenaje se divisa.

Un baile en el domicilio de don Gabriel Delgado

Por la tarde en el domicilio de don Gabriel Delgado secretario político del gobernador civil de Sevilla, se celebró un baile que estuvo muy concurrido, asistiendo todo el elemento joven de la localidad.

Telegramas

Se cursaron telegramas a las autoridades superiores y al gobernador de Sevilla don Eduardo Valera Valverde, dándole cuenta del acto y felicitándole por su buena actuación en esta provincia.

Para terminar

Todos los actos han resultado brillantísimos y por ello felicitamos a la Comisión organizadora y muy especialmente a don Federico García Arévalo, don Rafael Delgado y don Braulio García Ramírez, y hacemos constar a los dos primeros nuestro agradecimiento por las efusivas atenciones que tuvieron para con los representantes de la Prensa.

Corresponsal

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa, don Juan José Ferrer Vidal, don Rafael Cabrera Trillo-Figueroa, y el secretario del Ayuntamiento de Córdena.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor González López recibió ayer a los periodistas y les hizo las manifestaciones siguientes:

En vista del informe que me ha enviado la junta municipal de Abastos estoy dispuesto a que comience a regir inmediatamente la baja del precio del pan.

Los nuevos precios serán los siguientes: 0'55 pesetas el kilogramo de pan de familia y 0'70 el de lujo.

Los panaderos tendrán siempre a disposición del público, cantidad suficiente de pan de familia y en caso contrario estarán obligados a vender como tal el de lujo.

Solo espero para dar las órdenes oportunas a fin de que comience la baja recibir unos datos que seguramente no modificarán mi criterio, toda vez que no es justo, que estando ya en baja los trigos, se beneficien los panaderos con perjuicio del vecindario.

También he ordenado que se intensifique la recaudación que por espectáculos corresponde percibir a la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad con destino a sus múltiples atenciones, pues no puede tolerarse que Córdoba, con cien mil habitantes, tribute unas quinientas pesetas mensuales, cuando Nueva York con dieciséis mil habitantes y menos espectáculos tributa más de veinte mil al año.

Para evitar estos abusos se nombrarán interventores que se hagan cargo de los ingresos en cada una de las taquillas de los espectáculos, y refrenen lo que corresponde por el cinco por ciento para mendicidad que determinan las leyes.

El agua y las industrias de la alimentación

El inspector provincial de Sanidad ha dictado la importante circular que a continuación reproducimos:

Llegando a mi autoridad noticias de que algunas industrias de la capital, del ramo de la alimentación, utilizan para la elaboración de los productos que fabrican y expenden, agua que no reúne las condiciones de potabilidad y pureza bacteriológica necesaria para ello, y ante la necesidad de evitar a toda costa este atentado a la salud pública, he ordenado: Primero.—Que tan pronto sea conocida la presente circular los dueños o gerentes de las fábricas de hielo, panaderías, etc., darán inmediatas órdenes al personal a su servicio para que el agua que utilicen en la elaboración de sus productos sea potable bacteriológicamente considerada y se halle previamente depurada.

Segundo.—Que sin previo aviso y sistemáticamente recibirán aludidas industrias visitas del personal técnico del Instituto provincial de Higiene, el que mediante los oportunos análisis comprobará si las aguas se hallan en las condiciones que se precisan en el apartado anterior.

Tercero.—Que aquellos que infrinjan estas disposiciones a partir de la fecha de promulgación de la presente les serán impuestas las sanciones que su desobediencia les haga acreedores, y en caso de reincidir, les será clausurada temporalmente la industria.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba 25 de Julio de 1932.—El inspector provincial de Sanidad, doctor M. Benzo.

El suministro de aguas

La Inspección provincial de Sanidad ha dictado la importante circular que sigue:

Con el fin de que el suministro de agua a la población requiera las debidas condiciones se hace saber para que llegue a conocimiento de las empresas que a ello se dedican:

Que es necesario que todas ellas mantengan en carga sus canalizaciones no solo a los efectos de no interrumpir el servicio de tan importante líquido, sino a los de evitar la contaminación por aguas sucias del terreno que pudieran entrar en las tuberías al quedar estas sin presión, toda vez que actualmente existe en la población un caudal de aguas potables que permite atender el servicio y suministro a dichas condiciones.

Lo que para conocimiento y cum-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO. EL MINISTRO DE JUSTICIA TIENE CASI ULTIMADOS LOS PROYECTOS DE LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y ESTATUTO DE LA VIVIENDA. EN BREVE SE CONVOCARAN ELECCIONES PARCIALES DE DIPUTADOS EN SEIS DISTRITOS. OTRAS NOTICIAS.

Madrid

Declaraciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al general Rodríguez del Barrio, al coronel Valverde, al comandante Tanón, al agregado militar de la Embajada del Quirinal, una comisión de estudiantes subalternos del Estado, a don Honorato de Castro y al jefe de la escolta presidencial.

Después el señor Azaña recibió a los periodistas que le preguntaron por la fecha en que se celebrarán las maniobras militares.

—Esas maniobras comenzarán a primeros de Octubre.

—¿Asistirá usted a ellas?

—Hombre, si soy ministro de la Guerra para entonces...

—¿Y cual es el objeto de esas maniobras?

—Son necesarias para apreciar las deficiencias del material y ponerle remedio, porque el Gobierno quiere dotar al Ejército de todos los medios modernos de defensa.

El señor Azaña explicó a los periodistas la diferencia que existe entre una división francesa y una española y señaló la circunstancia de que mientras a Francia le cuesta

visión, España gasta solamente quince a veinte millones.

Yo me propongo poner el Ejército en las debidas condiciones, para que rinda la máxima eficacia.

ROSARIOS

crucifijos, medallas, escapularios y demás artículos religiosos. Los precios más alambicados.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11. La más importante de Andalucía

Una comisión de agricultores de Alicante

A las nueve de la mañana llegó un tren especial que conducía a un millar de agricultores de Alicante figurando entre ellos los alcaldes de los pueblos interesados en las obras de captación de las aguas sobrantes del alto Guadiato.

En la estación les esperaban los diputados por Alicante y el señor Azpiaz, autor del proyecto.

Acto seguido se celebró una reunión en el teatro María Guerrero, en el que el señor Azpiaz dió cuenta de las gestiones que los diputados y él estaban realizando cerca del Gobierno.

Después los agricultores se dirigieron en ordenada manifestación al

plimiento de las empresas indicadas se publica en este periódico oficial.

Córdoba 25 de Julio de 1932.—El inspector provincial de Sanidad, Miguel Benzo.

Epizootia

Ha sido declarada oficialmente la epizootia de pulmonia contagiosa en el ganado propiedad de los vecinos de Espiel, don Germán y don Arturo Alcalde Vargas.

A dicho efecto se declara zona infecta, los locales ocupados por los cerdos en un radio de 75 metros, como zona sospechosa una banda de terreno de 100 metros alrededor y como zona neutra el resto de la finca denominada “El Vínculo” que es donde se encuentran los enfermos.

Harinera del Carpio S. A.

Compra venta de trigo y harinas. Oficina central, Mariana Pineda, 1. Teléfono, 1083. Córdoba.

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:

Depositarío Pagador, administrador de Correos, don Ricardo Herrera y don Ramón Márquez.

ministerio de la Guerra para visitar al jefe del Gobierno.

En el palacio de Buenavista se produjo un incidente, por oponerse un comandante de la Guardia civil, a dar paso a una comisión tan numerosa.

La manifestación se dirigió al Congreso, siendo presenciado su paso por numeroso público al que llamó poderosamente la atención la vestimenta de los mil agricultores con sus blusones negros y alpargatas blancas.

Después volvieron al ministerio de la Guerra, donde el jefe del Gobierno había ordenado que se les permitiera la entrada, y una comisión se destacó para exponer sus aspiraciones al señor Azaña.

Este les prometió estudiarlas con el mayor cariño.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

El señor Azaña tuvo que salir a un balcón para saludar a los agricultores alicantinos que vitorearon con entusiasmo al Gobierno y a la República.

Esta tarde se celebrará una asamblea en el teatro María Guerrero y mañana visitarán al ministro de Obras Públicas y al director de Obras Hidráulicas.

El ministro de Justicia recibió a los periodistas y les manifestó que estaba preparando varios proyectos de ley que llevará al próximo Consejo de ministros.

Entre estos figuran el del Tribunal de Garantías constitucionales y el Estatuto de la vivienda que serán presentados a modo de ponencia del Gobierno.

Un periodista preguntó al señor Albornoz si es cierto que se van a convocar elecciones parciales para cubrir las vacantes de diputados que existen en seis distritos.

—Efectivamente—contestó el ministro—en el último Consejo hablamos de ese asunto, pero aún no se ha fijado la fecha.

—¿Qué opinión tiene usted del momento político?

Verán ustedes que se van cumpliendo mis predicciones. No ocurre ni ocurrirá nada. Serán aprobados el Estatuto, la reforma agraria, la ley de Asociaciones religiosas y todo aquello que forma parte del programa del Gobierno, por que contamos con fuerzas suficientes para ello.

Claro es que se producirán algunos incidentes en el Parlamento, pero no pasarán de incidentes.

El ministro facilitó a los periodistas la copia del decreto rectificativo de la cancelación de notas penales.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Aguilas de la Frontera incoó sumario por lesiones graves que se produjo el vecino de Puente Genil, José Luna Rodríguez, al caer de una caballería que montaba.

El mismo juzgado por lesiones también graves que padece el vecino de Puente Genil, Miguel Prieto Caballero, producidas en un accidente del trabajo.

El de Lucena por suicidio de Carmen Caballero Espejo, que se arrojó al pozo de su domicilio.

MILITARES

Regreso

Después de haber pasado revista a las guarniciones de Granada, Almería y Málaga, ha regresado a Sevilla el general de esta división señor Ruiz Trillo.

Maletas

Gran surtido y a precios de ocasión, en la Sucursal número 3 de EL METRO, establecida en calle Concepción número 30, (frente a la calle Nícofo Alcalá Zamora).

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

Madrid

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

La Cámara está muy desanimada. Se aprueba un dictamen creando una institución para la asistencia pública y salud social.

Se da lectura a otro dictamen relativo al empleo de la fotografía aérea para hacer el avance catastral.

El señor Fanjul pide a la Comisión que explique el alcance del proyecto y pregunta si existe garantía para la perfección de esos trabajos.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Bugeda, que dice que el procedimiento, no sólo se ha empleado ya en muchos países de Europa, sino también en España en la provincia de Segovia, dando excelentes resultados.

Añade que dentro de un par de años se habrá amortizado el costo de los aparatos que necesita adquirir y el catastro aumentará en una proporción de mil cuatrocientos por ciento.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA
La famosa enmienda Barnés acerca de la Enseñanza pasó a ser dictamen.

Continúa la discusión del artículo sexto del Estatuto de Cataluña.

Se pone a debate un voto particular del señor Royo Villanova, pero como éste no se encuentra en el salón se suspende la discusión hasta que se encuentre presente.

En votación ordinaria se desecha un voto particular del señor del Valle.

El señor Sbert defiende extensamente una enmienda.

Habla del Archivo de la Corona de Aragón, parte del cual tiene hoy a su cargo la Generalidad y dice que no se debe permitir la intromisión de los castellanos para cuidar de él.

Alude a la Universidad de Salamanca y el señor Unamuno le interrumpe, diciendo: Cuidado con lo que dice acerca de esa Universidad.

El señor Sbert continúa su discurso y dice que la Universidad de Salamanca sólo sirve para aprobar a los alumnos que no obtienen nota en Madrid.

El señor Altabás se ocupa también de la concesión de la Universidad a Barcelona y dice que los títulos sólo puede expedirlos el Estado.

El señor Iranzo, en nombre de la Comisión, dice que la enmienda de Sbert supone un exclusivismo en materia de enseñanza para la Generalidad de Cataluña y que la Comisión no está conforme con lo que se propone en aquella.

En votación nominal y por 193 vo-

¡Ya bajaron los plátanos!!

En el puesto de frutas situado en la calle Claudio Marcelo, frente a la Ciudad del Betis, se ha recibido una importante remesa directa de Canarias que le permite ofrecerlos al público al reducido precio de 0'90 la docena y 1'10 el kilo.

No equivocarse, calle Claudio Marcelo, frente a la Ciudad del Betis. (Zapatería).

Es signo de distinción y al mismo tiempo demostración de inteligentes en cafés, comprar estos en TOS-TADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, teléfono, 1070, con modernísima instalación.

tos contra 36 es rechazada la enmienda.

Se da lectura a la enmienda del señor Barnés.

Interviene don José Ortega Gasset, que impugna la solución de la Universidad bilingüe, que no es tal solución.

Se muestra contrario a que se mezcle la política en la labor docente.

No debe dejarse, como dos gallos, a dos idiomas luchando en la Universidad mientras nosotros, desde aquí hacemos apuestas sobre su suerte.

La Universidad no puede ser bilingüe porque el Estado no lo es y no debe en modo alguno abandonar su lengua.

Los catalanes sólo pretenden mermar las facultades del Estado y que el Estatuto sea un tijeretazo que descuarte a la Constitución.

Yo agradecería y con ello aumentaría mi cultura personal, que alguien me señalara un país de Europa, exceptuando a Francia, que sea más unitario que el nuestro.

Claro es que el mantener esta teoría que yo sustento supone atender a la opinión pública y aquí se ha dicho que esto no tiene importancia.

La enmienda se contradice porque autoriza en el párrafo último lo que prohíbe en el primero.

Los que la voten deben pensar en esto. Tened presente que debemos elaborar un Estatuto lleno de claridad, diáfano y capaz para organizar los problemas cotidianos y solubles.

El señor Barnés agradece a la Presidencia que haya permitido al señor Ortega Gasset hablar antes que él.

Recuerda que las minorías radical y socialista son partidarias de la autonomía.

No debe de temer el señor Ortega Gasset—añade—que yo me deje atraer por los catalanistas.

Reconoce que el alma de los catalanes tiene como asenso la lengua catalana, pero a pesar de ello precisa que el idioma español llegue a todas las aldeas para que lo hable hasta el último labriego.

Analiza los términos de la enmienda y afirma que es imposible improvisar una Universidad catalana en cuatro días, con sus profesores, textos de ciencias, etc.

Un diputado catalanista: Sí, sí. Es posible improvisar una Universidad.

Termina el señor Barnés diciendo que la autonomía debe ser la salvación de España y que nadie debe ir contra ella.

A continuación habla el señor Campalans, que elogia al señor Ortega Gasset por su labor para traer la República.

Cataluña sólo aspira a algo que exige la dignidad de su personalidad. Ser regida y administrada por sus propias leyes.

Habla de la decadencia de la Universidad de Salamanca y dice que en el siglo XVIII no se estudiaba en ella matemáticas.

Finalmente dice que nunca hubo en España una ocasión tan propicia como esta para resolver el problema de Cataluña.

El señor Poza Juncal dice que la Comisión acepta la enmienda del señor Barnés, aunque con algunas modificaciones.

El señor Iranzo mantiene como voto particular el primitivo dictamen.

El señor Lluhi anuncia que los catalanistas no votarán la enmienda del señor Barnés porque no permite el

traspaso de los servicios de Enseñanza a la Generalidad.

Habla de la educación de los niños catalanes y dice que nadie puede estar interesado en ella más que los propios catalanes.

Añade que en los pueblos de la montaña todos los niños irán a la escuela catalana y no a la nacional.

Termina lamentándose de que el Estado quiera imponer el castellano en Cataluña.

El señor Poza Juncal manifiesta que en la fórmula acordada se defiende la autonomía de Cataluña.

El señor Besteiro dice que como la enmienda del señor Barnés ha pasado a ser dictamen se imprimirá y será repartida entre los diputados para que la estudien.

Ruega a los diputados que presenten pocas enmiendas para cuando se ponga a debate la enmienda.

Seguidamente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA REFORMA AGRARIA

La sesión nocturna comienza a las once menos diez.

La Cámara está desanimadísima.

Continúa el debate acerca de la Reforma Agraria.

El señor Alvarez Mendizábal defiende un voto particular y le contesta el señor Morán, prometiéndole que la Comisión aceptará parte de aquél.

El señor Casanueva defiende una enmienda pidiendo que se establezcan diferencias en cuanto a la extensión de los terrenos de secano y regadío.

Pide también que se otorguen beneficios a los campesinos de familia numerosa.

Hace una calurosa defensa del campesino andaluz y dice que éste prefiere un jornal fijo a la inseguridad en el cultivo.

La Comisión ofrece estudiar la enmienda y queda pendiente de resolución.

El señor Manteca defiende otra solicitando que los terrenos dedicados a viñedos se consideren como tierras de cultivo.

La Comisión le contesta que el espíritu de la enmienda está recogida ya en el dictamen y el señor Manteca retira aquella.

El señor Gordán Ordax defiende otra, que retira a ruegos de la Comisión para reproducirla cuando encaje en el dictamen.

El señor del Río defiende otra pidiendo que se hagan determinadas modificaciones en lo que respecta a los terrenos de secano.

El señor Morán le contesta y los radicales le interrumpen frecuentemente, originándose un escándalo que corta la Presidencia.

El señor Feced, en nombre de la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el texto íntegro de la enmienda.

Se somele a votación nominal y es rechazada por 71 votos contra 42.

EL REGRESO DE LOS DEPORTADOS

Se da lectura a una proposición incidental firmada por los señores Barriobero, Franco, Jiménez y otros diputados de la extrema izquierda, pidiendo que el ministro de la Gobernación explique por qué no han regresado de Villa Cisneros treinta y seis deportados que debían regresar en el primer barco.

El señor Sediles apoya la proposición.

El señor Casares Quiroga dice que el día 12 ordenó que un barco recogiera a los deportados y que supo, con sorpresa, que el buque había zarpado sin traerlos a bordo.

Según parece el telegrama en que se daba la orden sufrió extravío.

Añade que se puso al habla con el ministro de Marina y se dispuso que otro buque recogiera a los deportados, pero éstos, por exigirlo así las condiciones de la embarcación, hubieran tenido que venir mucho tiempo sobre cubierta y se les dio derecho a optar por regresar en este buque o en otro mejor.

El señor Sediles agradece las palabras del ministro y pide que los

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torrès Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

SOLARES A PLAZOS

a cinco pesetas el metro. Informarán, Plaza del Angel (San Hipólito) número 5 principal, de diez a doce de la mañana.

Gorras de Uniformes

Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones.

DIEGO RUIZ

CALLE DE I-ABLO IGLESIAS
Teléfono, 1034. Córdoba

PARA AMPLIAR el negocio se

traslada la ferretería "El Candado" a la calle Claudio Marcelo, núm. 11, antiguo local de la sombrería de Ariza.

deportados sean trasladados a otra región de mejor clima.

El ministro ofrece interesarse en el asunto y anuncia que en el mes de Agosto regresará otro grupo de deportados.

El señor Sediles retira la proposición y el presidente levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

EL TEXTO DE LA ENMIENDA BARNÉS

La enmienda del señor Barnés al Estatuto de Cataluña, que ha pasado a ser dictamen está redactada en la siguiente forma:

Artículo séptimo. La Generalidad de Cataluña podrá sostener los centros de enseñanza de todos los grados y órdenes con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado, disponiendo para ello de los recursos de Hacienda con que se dote a la Generalidad, según lo que se establezca en este Estatuto.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, conservación de monumentos y Archivos, salvo el de la Corona de Aragón.

Si la Generalidad lo propone el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen autonómico. En tal caso éste organizará una Universidad única representada por un patronato que ejerza en las lenguas cultas castellana y catalana garantías reciprocas de convivencia con iguales derechos para los profesores y alumnos.

La expedición de títulos regirá con carácter general para todos los alumnos procedentes de los establecimientos docentes del Estado y de la Generalidad.

EL MITIN ANTIESTATUTISTA

Durante la mañana de ayer la policía recogió en diversas calles hojas clandestinas que se decía redactadas por los comunistas, en las cuales se excitaba al vecindario a manifestarse contra los organizadores del acto que debía celebrarse por la tarde en la Plaza de Toros para protestar contra el Estatuto de Cataluña.

La Dirección de Seguridad tomó extraordinarias precauciones, principalmente en los alrededores de la Plaza de Toros.

El cierre de establecimientos no fue completo.

A la hora anunciada para el mitin la Plaza de Toros estaba medio llena de público.

Donde había más público era en las sillas que se habían colocado en el ruedo.

La tribuna para los oradores fue colocada en la meseta del toril.

A las seis menos veinte llegó el señor Royo Villanova, que fue saludado con una estruendosa ovación.

Comenzó el acto dando lectura a unas cuartillas impresas de la Federación Patronal, señor Requejo.

Afirmó que la cuestión del Estatuto no era política, sino que se trata de un problema nacional. El Estatuto es inadmisibles porque daña a España. Por eso debemos gritar: Viva España intangible.

Habló luego el señor González García, representante de la clase media.

El orador expuso su creencia de que el pueblo catalán es ajeno a cuanto ocurre, ya que se trata de un asunto que sólo interesa a los prohombres del nacionalismo.

El señor García González fue interrumpido en diversas ocasiones, originándose con tal motivo algunos incidentes.

Un individuo de los que interrumpían fue expulsado del local.

El señor Martínez Reus afirmó que el acto que se celebraba era apolítico pues sólo se proponían defender a España.

Expuso las perturbaciones que acarrearía el Estatuto y pidió que se olvidase a los diputados por Madrid que votan en favor del Estatuto porque no han sabido defender los intereses del pueblo que les confió su representación.

También hicieron uso de la palabra el señor de Gregorio, que ostentaba la representación de los agricultores, y don Mateo Azpitia, que combatieron duramente el Estatuto.

Finalmente pronunció un discurso el señor Royo Villanova.

Comenzó diciendo que por asistir a este acto había dejado por primera vez de acudir a las Cortes durante la discusión del Estatuto.

Deseo todavía llegar a tiempo al Congreso para tomar parte en alguna votación nominal.

Una voz: Lo llevaremos en hombros.

El señor Royo Villanova: No, en

Calles Importación de todas procedencias.

Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.

Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES

Avenida de Cervantes, 24

Viuda de Valentín García del Campa

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Plaza de Toros de Córdoba

EL SABADO, 30 DE JULIO, A LAS ONCE DE LA NOCHE, LA MEJOR CORRIDA DE LA TEMPORADA

3 BRAVAS RESES DE FLORES ALBARRAN, 3

Reaparición del fenómeno ALDEANO, que tan gran éxito alcanzó en la corrida del 16. NINO DE LOS BLOQUES y ALDEANO

Presentación del GRAN CIRCO BORZA, con diez colosales atracciones, 10, por los mejores artistas internacionales que componen esta magnífica Compañía. Para fin de fiesta será lidiada una brava novilla y estoqueada por los más graciosos artistas de la Compañía

5 ESTUPENDOS Y EXCEPCIONALES REGALOS, 5

UN MAGNIFICO MANTON DE MANILA BLANCO BORDADO EN COLORES. UNA PRECIOSA BICICLETA DE NINO. DOS JAMONES. UN COLOSAL PEROL DE SEIS POLLOS Y OTRO EXTRAORDINARIO PEROL DE DOCE POLLOS CON ABUNDANTES SORPRESAS

VEA PROGRAMAS DE MANO

SONMBRA, 2 PESETAS SOL, 1'25

ESPECIALES PARA SEÑORAS Y NIÑOS: SOMBRA, 1 PTA.—SOL, 0'75.

Todo el mundo a los toros a presenciar las grandes faenas del Aldeano y las mayores atracciones del Circo Borza.

coche, porque así llegaré antes.

Luego recuerda que los ministros de Hacienda y Agricultura y los directores generales de Industria y Comercio y Aduanas son catalanes.

Cada concesión que se haga a los catalanes será una trinchera que les demos para combatirlos.

Si ellos no quieren aceptar nuestro idioma nosotros debemos rechazar sus trastos.

Suena en el público un maullido, y el señor Royo Villanova dice: Eso que ha sonado es el gato de Ossorio o el perro de Maciá. (Risas).

Signe el discurso y un oyente manifiesta que no está conforme con lo que dice el orador.

Los que están al lado del que ha interrumpido intentan expulsarlo, pero el sujeto en cuestión hace ademán de sacar un arma y entonces cae sobre él una verdadera lluvia de almohadillas.

Los agentes de vigilancia lo sacaron a la calle y lo cachearon, sin que le encontraran arma alguna.

El señor Royo Villanova, dice que sólo por la violencia se podrá arrancar a España el Estatuto.

La unión de España costó mucha sangre, pero más va a costar el volverla a desunir.

Terminó recordando al público que se disolviera con orden para que la protesta fuera seria.

Fueron aprobadas varias conclusiones, figurando entre ellas la de pedir que se modifique la Junta de Aranceles en el sentido de dar entrada en ella a representaciones de todas las provincias; rechazar el contenido del Estatuto salvo la autonomía administrativa; que se organice un plebiscito para conocer la opinión de España respecto al Estatuto y que se pidan explicaciones a los diputados por Madrid que han votado el Estatuto.

El acto terminó a las ocho de la noche.

El público guardó el mayor orden al abandonar la plaza de toros.

Unos grupos que quedaron rezagados en las inmediaciones de la plaza de toros con el propósito de realizar una manifestación fueron disueltos por los guardias de asalto.

Don Roberto Castrovido

Ayer abandonó el lecho por primera vez, después de la operación que le fue efectuada para amputarle una pierna, don Roberto Castrovido.

El alcalde y el secretario de la Diputación visitaron al ilustre periodista y le entregaron un artístico pergamino en el que consta el acuerdo de la Corporación de nombrarle hijo adoptivo de Madrid.

Provincias

VALENCIA

LA CUARTA CORRIDA DE FERIA

Valencia. Con buena entrada se ha celebrado la cuarta corrida de feria. El público ovacionó a Vicente Barrera, que ocupaba un asiento de palco.

S lidiaron toros de Murube, que fueron desiguales. Algunos fueron protestados por pequeños. El sexto fue fogueado.

Marcial Lalanda hizo faenas eficaces y mató a cada uno de sus toros de un pinchazo y una estocada, siendo ovacionado.

Manolo Bienvenida muleteó artístico a su primer enemigo y lo mató de dos pinchazos y una estocada.

En su segundo trasteó brevemente para un pinchazo y una estocada.

El Estudiante mostrase muy valiente con la muleta y estuvo breve con el pinchazo, siéndole concedidos las dos orejas y el rabo de su primero.

Arresto de cinco oficiales de Caballería

Valencia. El general Riquelme, respondiendo a preguntas que le dirigieron los periodistas, dijo que había ordenado el arresto de cinco oficiales de Caballería por haber celebrado una reunión sin que tuvieran permiso para ello.

CADIZ

Un hombre muerto a puñaladas

Cádiz. El día 16 de Mayo cuestionaron los maleantes José Inigo García (Pepillo el del Tabaco) y Manuel Sánchez Conde.

Este agredió a Pepillo, que resultó con una herida de pronóstico reservado.

Ayer, Pepillo el del Tabaco entró en una taberna donde se hallaba Manuel tomando café en unión de varios amigos y sin que mediaran palabras lo acometió con un cuchillo, dándole tres puñaladas, una de ellas en el vientre con salida de los intestinos, mortal de necesidad.

La víctima falleció al llegar al Hospital.

El agresor dióse a la fuga perseguido por un numeroso grupo de transeúntes, que trataban de lincharlo, cosa que impidió un agente de vigilancia.

Pepillo hizo frente con el cuchillo a los agentes de la autoridad y al público que lo perseguía, pero al fin fue detenido.

Extranjero

EL ASESINO DE Mr. DOUMER HA SIDO CONDENADO A LA PENA DE MUERTE

París. Se ha celebrado la última

Gurgulof.

El defensor pidió que se le reconociera la atenuante de que estaba en estado de demencia al cometer el delito.

El procurador se negó a ello y relató la vida que el procesado hacía en Praga, donde era tenido por comunista.

Otro de los defensores dijo que condenando a muerte a un loco era un asesinato.

Gurgulof se sintió indisputado y se ordenó a un médico que le reconociera.

Salió del salón y a poco volvió a entrar, dirigiéndose al Tribunal, dijo:

—Me podéis condenar a muerte, pero no me deshonraréis. He sido un soldado ruso que combatió honradamente.

Se dió lectura al fallo del Jurado condenando a muerte al asesino, dándose con ello por terminada la vista.

Sólo queda la esperanza del indulto, pero se cree que el presidente de la República no hará uso de esta prerrogativa.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo 48'95

Libras, máximo 44'40

Dollars, máximo 12'50

Interior 4 por 100 63'50

Exterior 4 por 100 78'50

Amortizable 5 por 100 1930..... 87'50

HINOJOSA DEL DUQUE

Visita del gobernador

De regreso de Belalcázar a donde fue para asistir a la entrega de una bandera a la Guardia civil, nos ha honrado con su visita el Excmo. señor gobernador civil de la provincia don Manuel María González López.

Fue recibido en el Paseo de la República por todas las autoridades de la localidad y numerosísimo público. Trasladose al Ayuntamiento en donde le fue presentado el elemento oficial y visitó todas las dependencias de las Casas Consistoriales.

Después se le obsequió con un espléndido lunch en el Café Central. Finalmente volvió al Paseo de la República y desde una tribuna dirigió al público un elocuente discurso que fue muy aplaudido.

Un crimen

En la mañana del día 25 riñeron los vecinos de esta ciudad Tomás Torrico, Balsera y Félix Torrico, (a) "Guinea", como consecuencia de una petición que aquel hizo a este de una cantidad que le adeudaba.

El Tomás dió una puñalada a Félix en la fosaiñaca, que le produjo la muerte instantáneamente.

Ambos sujetos estaban embriagados.

El juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

El autor del crimen está en la cárcel convicto y confeso.

Corresponsal

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Se vende un motor a gasolina para elevar agua y otro para producir luz. Dan razón, en la Joyería de Tienda, Plaza de la República.

VENTA DE CASA. Se vende la número 22 de la calle del Zarco de esta capital, con facilidades para el pago. Razón: San Pablo, 46.

NOTAS DEPORTIVAS

Partido de balompié

El domingo próximo, en el Stadium América, se celebrará un partido de balompié a beneficio del ex-defensa racinguista Rafael Rodríguez (El Negro) que se halla enfermo desde hace tiempo.

Jugarán una selección de equipos cordobeses y el de la Electro Mecánica, S. C.

La selección se alineará en la forma siguiente:

Bueno; Galvin y Valero; Alba, Vitori y Rubio; Mariano, Lozano, Moronito y Cobos.

El Electro Mecánica S. C. observará la alineación que sigue: Torres; Herminio y Juan Antonio; Rafaelillo, Aniceto y Solé; Sellés, Merlo, Tassani, Ocaña y Martín.

Dichos equipos se disputarán una magnífica copa.

El partido empezará a las seis de la tarde.

SE NECESITAN porteros. Para tratar y razón, don Luis López Cosío, calle Eduardo Dato, número 9, de 3 a 5 de la tarde. Inútil presentarse sin buenas referencias.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2319

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

Riquisimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

DE MONTILLA

Una boda

El día 25, en la iglesia de Santiago, se verificó el enlace matrimonial de la encantadora señorita María de los Dolores Garmelo Callego, hija del ilustre arquitecto de Granada don Manuel, con el joven y culto abogado y secretario del Ayuntamiento de Palma del Río don Manuel Cuello y Salas.

La ceremonia revistió gran solemnidad.

La novia lucía elegantísimo traje que realzaba su hermosura y el novio vestía de etiqueta.

La unión fue bendecida por el M. I. señor don Angel Guevara Montes de Granada, quien dirigió una sentida plática a los contrayentes.

Actuaron de padrinos el padre de la novia don Manuel Garmelo y la madre del novio doña María Salas Cabeza de Vaca.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Rafael Pedraza, director del Banco Español de Crédito; don Félix Ponferrada, farmacéutico y don Rafael Gómez Naranjo, propietario y por parte del novio don Ricardo Montes, interventor de fondos municipales de Cádiz; don Angel Gómez Góngora, apoderado de la Casa Medinaceli; don Juan Pedro Susbielas, propietario; don Rafael Rivas Cabeza de Vaca, propietario y don Antonio Cabello de Alba Martínez, médico.

La ceremonia se celebró en la intimidad y una vez concluida, las familias de los conyuges y los invitados se trasladaron a la hermosa finca "El Puntal" residencia del ilustre pintor y exdirector del Museo del Prado don Manuel Garmelo, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de prosperidades, marchó a varias poblaciones andaluzas.

Corresponsal

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos

San Alvaro, 14. Servicio a domicilio, día propina. Teléfono 1-7-9-3

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

De reuma yo padecí y te diré en este canto que el dolor se me quitó sólo con el Sello Santo.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE VENDEN cañas para obras en la Carrera de la Fuensanta, 1 cuadruplicado. Se venden higos chumbos en el número 15 del Campo de Madre de Dios.

DE LA PROVINCIA

Una riña

Comunican de Cabra, que Leoncio Simeón García, de 26 años, capataz de las obras que se realizan en el kilómetro 22 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, se presentó en dicho lugar y en forma violenta recriminó a tres obreros.

Con este motivo se originó una disputa y el obrero Jacinto Arias Morón, con una azada dió varios golpes a Luciano, causándole una herida en la cabeza y otra en la espalda.

La Guardia civil ha denunciado el hecho al juzgado.

Una gitana gravemente herida

En el arroyo Molino Trujillo, del término de Cabra, los gitanos Federico Heredia Campos, Juan y José Heredia Cortés, riñeron con la gitana Manuela Heredia Cortés, a quien con unas tijeras, de esquilas caballerías, causaron una herida en la cabeza y otra en la región parietal de pronóstico grave.

Los agresores se dieron a la fuga y no han sido detenidos.

Entre familia

La Guardia civil de Pozoblanco ha detenido a Manuel Cabrera Domínguez, que con un cuchillo causó una herida leve en la mano izquierda a su hermano político Leodogario Castro Dueñas.

Hurto de trigo

La benemérita de Espejo ha detenido a Antonio Rabadán y Rafael Torres Reyes interviniéndoles en sus domicilios doce fanegas de trigo hurtadas en la finca "Dehesa Vacas" de aquel término municipal.

Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bojantes

Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles con vivienda. Pocas existencias, sin corredores. San Fernando, 117.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

NORIA DE HIERRO completa, en buen estado, un carro de vara nuevo, el depósito de chapa fuerte galvanizada con cubida para mil litros de agua, un carro volquete grande y una carretilla de mano para cántaros se vende. Vaca de Alfaro, núm. 31.

ARRENDAMIENTO se hace re un piso bajo. San Pablo, 41.

COCHERAS
EN EL
GARAGE SPORT

Se arriendan desde el día cocheras independientes con foso e instalaciones de luz y agua.

Razón: Administración del DIARIO DE CORDOBA

FINCA DE QUITAPESARES
SE ARRIENDAN PISOS
EN LO MEJOR DE LA SIERRA

RAZON: ADMINISTRACION DEL
DIARIO DE CORDOBA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Nazario, obispo y mártir. Mañana: Santa María y Santa Beatriz, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, en memoria de los Excmos. señores marqueses de Boil, por sus padres, hijos y demás difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En Santa Marta

Hoy, a las siete de la tarde, segundo acto del solemne triduo que las Religiosas Jerónimas dedican a su Excelsa Madre Santa Marta en acción de gracias por unos favores recibidos. Hay exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura y gozos cantados a la Santísima, sermón que predica todas las tardes el Muy Rvdo. Superior del I. C. de María, terminándose con la reserva solemne.

Mañana, a las nueve y media de la mañana, será la función principal estando el Panegirico a cargo del mismo Rvdo. Padre que predica en el triduo. Al final se dará a besar la reliquia de la Santa. Indulgencias. Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren esta iglesia rezan do tres Padres Nuestros podrán ganar indulgencias plenas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre	4° 00
Id. id. a la sombra id. id.	35° 0
Id. mínima id. id.	17° 30
Id. media id. id.	2° 70
Oscilación	17° 80
Presión al nivel del mar en milímetros	0° 00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	751.30
temperatura a la sombra	22.80
id. de termómetro húmedo	15.30
Tensión del vapor	± 80
Humedad relativa	43.00
Estado del cielo	D. despejado
Dirección del viento	E
Fuerza	Variable
Recorrido en 24 horas	150° 00

NAVINA para canarios, se vende en la calle de San Pablo número 61.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda un local con mostrador y zócalo de azulejos, propio para suculas, panadería, frutería o cosa análoga, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 15. Para tratar, en la misma casa.

GRANDES REBAJAS DE PRECIO EN LOS CALZADOS OLIMPIA. VISITAR SUS ESCAPARATES CONCEPCION, 28 Y 30

ALMONEDA urgente, dormitorio completo y por separado. García Lovera, 4.

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba



La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la Sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua.

LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA.

NO ESTROPEA LAS MANOS

ENLÁSE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA. Véndase en las buenas droguerías y establecimientos similares

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

EL BESO DE UNA MUERTA

POR
CAROLINA INVERNIZIO

NUM.

24

—Y cuán feliz parecía la joven condesa al encontrarse en aquella campiña aislada, al verse rodeada de la adoración del conde, del afecto de los campesinos!

—Oh! Entonces no había en su alma de esposa un solo pensamiento, que no fuera para su marido, y cuando ella le dió el primer fruto de su afecto, su Clara adorada, qué felicidad para la joven madre! qué embriaguez para el conde, el cual no vivía más que para su mujer, y para su niña!

Pero aquel sueño delicioso no duró mucho tiempo, aquella felicidad, desvaneciose, muy pronto. Ah! a quien le hubiera dicho entonces que la condesa habría de faltar un día a sus deberes, hubiérase pisoteado bajo sus pies como el más vil de los embusteros. Y, sin embargo, todo esto había ocurrido. Ah, si, era poco, muy poco, lo que él había hecho sufrir a la condesa, en comparación con lo que él había sufrido y sufría todavía!

El tenía el derecho de matar, como a un perro, al hombre que había mancillado su honor, que le había dado un hijo ilegítimo, que había de llevar su nombre, gozar de sus riquezas, con perjuicio de la verdadera heredera; pero aquel derecho, del cual el conde hizo uso con tanta largueza, había cicatrizado acaso, las heridas de su corazón?

La condesa había sufrido mucho; expió su falta como una mártir, como una santa, esperando con resignación la muerte, como a una amiga que fuese a liberarla de todos sus males; pero ¿qué fueron aquellos sufrimientos, comparados con las torturas que él experimentó, al ver en un segundo destruidas todas las ilusiones de su vida?

Su nombre se libró de un escándalo; el hijo de la culpa había desaparecido, muerto; pero su corazón... oh! su corazón sangraba siempre, y él no encontraba reposo ni de día ni de noche.

Y ahora había de sentir remordi-

miento, dolor, porque el destino había quitado de enmedio a la criatura que le recordaba su deshonra, la traición de la mujer amada?

—Ah! ¡Hubiera sido ridículo, fuera locura!

Así pensaba el conde, mientras seguía maquinalmente las huellas del cabrero, que se aventuraba en el sendero que corría a lo largo del precipicio, el cual tenía casi la forma de un embudo.

De repente Romeo se detuvo y se volvió hacia el conde.

—Precisa andar despacio, con cautela, señor conde, estrecharse como los lagartos, si desea llegar hasta la boca del precipicio.

—¿Es de allí arriba de donde ha caído... "tu hijo"?

—Sí, señor conde.

El embustero, como sabemos, menta soberanamente; había conducido al conde por un camino transversal, lejos del que habían recorrido Clara y Alfonso. Ahora el cabrero no temía ya y relase interiormente del engaño urdido al conde, y en el cual tan de lleno había este caído.

—Adelante, adelante; yo nada temo—dijo el gentilhomme con voz sofocada a causa de la imperiosa necesidad que tenía de ver el sitio y medir la altura de donde el niño había caído.

Habían llegado a la misma cima de aquella roca, y al mirar abajo el conde se sintió como presa de un vértigo.

El cielo era allí de un bello azul y el sol enviaba sus rayos al fondo de aquel precipicio, en el cual se veía correr una agua negra y cenagosa.

Algunos cuervos subían, bajaban y revoloteaban en el negro precipicio.

—Y de aquí lo vió caer el campesino?

—Sí, señor conde y parece que los cuervos sienten el olor del cadáver.

—El conde se estremeció. Miraba aquel precipicio que podía atraerlo, aquella agua negra que le fascinaba. Y durante algunos instantes quedó inmóvil, con los cabellos erizados, la garganta seca, no sabiendo ya el objeto que allí le había llevado.

El cabrero, a pocos pasos de él, lo miraba con una maligna y diabólica sonrisa. Hubo un momento en que por su mente pasó el pensamiento infernal de empujar al conde en aquel precipicio. Bastaba el más ligero golpe para hacerle caer, y el conde no habría dejado de romperse el cráneo entre aquellas rocas y seguramente que no habría denunciado a su asesino.

Romeo experimentaba una terrible tentación, tan terrible, que dió un paso adelante con ánimo deliberado de ejecutar el nefasto asesinato; pero en aquel momento el conde se volvió, y el innoble cabrero tuvo apenas tiempo de contenerse.

—No hay sendero alguno por el cual se pueda bajar hasta el fondo?—preguntó el conde.

El cabrero miró con asombro a su interlocutor.

—Sí, señor conde; ¿qué quiereis hacer?

—Quiero sondear esa agua.

—Pero si esa agua es profundísima; si probáis de arrojar una piedra, no oiréis el rumor de su caída. Esa agua no cuenta sus muertos ni devuelve sus cadáveres.

—No importa, quiero examinarla—dijo con gesto imperioso y resuelto el conde.

El cabrero se encogió de hombros y empezó a descender por el estre-

cho sendero que parecía cavado en la Peña.

El conde le siguió, sordo a los gritos de los cuervos que continuaban revoloteando delante y encima de él. Llegaron con gran trabajo hasta el fondo de la espelunca.

—Dame tu bastón, dijo el conde al cabrero.

—¿Qué pretendéis hacer, señor conde?—repuso Romeo presentándole su palo torcido en uno de sus extremos, en forma de cayado.

—Lo verás.

El conde se quitó el doble cinturón que ceñía su talle, y ató un extremo al bastón; después lo sumergió en el agua cenagosa.

El bastón del cabrero parecía haber tropezado en un cuerpo duro.

—Si fuese el cadáver de Alfonso—pensó el gentilhomme estremeciéndose.

Y retirando prontamente el bastón sacó el bolsillo un cuchillo de monte y lo sujetó al extremo del bastón. Enseguida lo sumergió de nuevo en el agua, y se puso a remover esta lentamente. Pero esta vez no encontró más que el vacío, y por más que sondase se comprendía que no era posible llegar a todo el fondo. El objeto contra el cual había tropezado no debía ser más que un fragmento de roca y toda esta indagación hubiera sido inútil.

Si el cadáver de Alfonso estaba allí en el fondo, seguramente que no sería ya devuelto a la superficie ni sería encontrado jamás.

Pero, ¿y si el cabrero hubiese mentido?

¿Si el campesino hubiese visto mal? ¿Si el niño, en vez de haber caído allí dentro, hubiese huido para sustraerse a las castigos bestiales de Romeo?

Por un instante el gentilhomme se sintió palpar violentamente el corazón, pero casi enseguida recobró aquella maravillosa frialdad de ánimo, de la cual había dado pruebas tan a menudo. Y entonces una sonrisa amarga y convulsa plegó sus pálidos labios.

—Y bien... Aún cuando el niño no hubiese muerto—murmuró—¿qué puede importarme? Aún cuando hubiese huido, hubiéramos perdido sus huellas. Además, ¿conoce acaso el niño su nombre y su historia? No hay más que Romeo que pueda hablar... Pero si el niño ha huido de las manos de éste, seguramente que no volverá ya, y para este hombre tengo siempre el medio de hacerle callar.

Así reflexionando y seguro de la lógica de sus razonamientos, el conde quitó el cinturón y el cuchillo atado al extremo del bastón, y haciendo un signo a Romeo volvió a emprender silenciosamente aquella especie de camino de cabras, que serpenteaba a los lados del abismo y subía en espiral.

Cuando el conde se encontró lejos de aquel lugar siniestro, pareció respirar más libremente y se volvió al cabrero.

—Puedes volver a tu cabaña—dijo bruscamente.

Romeo hizo una horrible mueca.

—Ahora me he quedado solo para guardar mis cabras—repuso lentamente, y la fatiga es excesiva... Será necesario que encuentre otro cualquier muchacho... y me tocará darle un buen salario... ¡Ah! fue una gran desgracia para mí la muerte de "mi hijo".

En los ojos del conde brilló un relámpago de cólera y sus labios se arrugaron. Pero no dijo ni una pa-